

 Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de Ingresos es el documento legal que establece lo que se puede y debe cobrar a los habitantes del municipio y que establece también lo que va a recibir de parte del gobierno para sufragar sus gastos.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De lo que capta de los impuestos y derechos que pagan los ciudadanos y lo que le envía la federación y los estados.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es una estimación de los que se va a gastar en un año de calendario.
¿En qué se gasta?	En pago de nóminas, materiales y suministros, servicios, así como para el pago de la realización de obras públicas.
¿Para qué se gasta?	Para proporcionar los servicios básicos que requieren los ciudadanos del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar en los consejos ciudadanos para opinar sobre planeación de los servicios y obras a realizar.

En cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	29,068,568.00
Impuestos	400,000.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	239,100.00
Productos	1,575.00
Aprovechamientos	50,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	28,377,893.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Ingresos derivados de Financiamientos	

En cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	29,068,568.00
Servicios Personales	8,472,435.00
Materiales y Suministros	3,787,830.00
Servicios Generales	5,621,585.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,627,498.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	100,620.00
Inversión Pública	3,100,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	350,000.00



RESIDENCIA
MUNICIPAL

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOCER
Presidente



Rosa de Lima
Uicab cocom

C. ROSA DE LIMA UICAB COCOM,
Secretaria

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
2021 - 2024
CHOCHOLA, YUCATÁN



SINDICO
MUNICIPAL
2021 - 2024
H. AYUNTAMIENTO
CHOCHOLA, YUCATÁN.

C. MARIA AZUCENA MAY PECH.
Sindico



C. CARLOS J. MEDINA ROSADO,
tesorero

TESORERÍA
MUNICIPAL
2021 - 2024
H. AYUNTAMIENTO
CHOCHOLA, YUCATÁN.